

Guanacaste y el Presidente Jiménez

En un papel recogido en el suelo, en la basura, en donde siempre debería estar, un poscador de votos, le dice a un conocido suyo de Santa Cruz, de Guanacaste, que todavía resuenan en sus oídos aquellas palabras de don Ricardo Jiménez: "Si queremos castigar a Nicaragua, regalémosle el Guanacaste"; y agrega que tamaño insulto imposibilita a todo guanacasteco para ser jimenista. Como la mayor parte de las frases q' corren por el mundo, ésa es de paternidad inventada. Hace varios lustros durante una sesión de Congreso, un diputado por Guanacaste, exaltado por un giro que tomaba la discusión de un proyecto suyo, nos hablaba del movimiento de opinión para separarse de Costa Rica que había en su provincia y nos amenazaba con la anexión de ésta a Nicaragua: Aquellas palabras de traición a la República me parecieron tan monstruosas, sobre todo dichas en el recinto del Congreso, que no pude menos que levantarme a condenarlas y repudiarlas. Si yo hubiera abrigado en mi ánimo el desprecio, el desdén, la ingenua idea el Guanacaste que implica la frase que se me atribuye, no habría terciado en el debate. Me habría enojado de hombros y habría dicho para mi capote "cuanto más pronto se vayan los guanacastecos, tanto mejor". Pero esa no era mi actitud. Intervine en el debate para decir que si el diputado hacía diferencias entre el guanacasteco y el CARTAGO, nosotros, los del interior de la República, jamás las hacíamos, pues todos nos dábamos un solo nombre, el de hijos de Costa Rica; para decir que si los guanacastecos se quejaban de que los Gobiernos no hacían bastante en favor del Guanacaste, esa queja también la hacían, por su parte, otras secciones de la República; para decir que para desvirtuar el cargo de indiferencia con relación al Guanacaste, que se hacía contra los gobiernos, bastaba fijarse en el hecho de que varios Presidentes o habían sido de Guanacaste, como el General Guardia y don Ascensión Esquivel, o habían tenido grandes intereses allí, como el General Fernández y don Bernardo Soto, y era natural que todos ellos hubieran gobernado, como en verdad así fue, con vivas simpatías hacia el Guanacaste; y para decir que, cuando menos,—y eso era mucho,—Costa Rica había hecho a los guanacastecos el beneficio incomparable que buscaron al agregarse a nosotros, el de la paz y la seguridad para todos sus bienes y personas, el de haberle ahorrado al partido de Nicoya los males de las vueeltas sangrientas de la infortunada Nicaragua. Entonces recordé la consabida frase, que según mi cita era: "el mayor mal que podríamos hacer al Guanacaste sería devolverlo a Nicaragua". Y mis últimas palabras fueron: "si ustedes se van para Nicaragua, se habrán hecho a sí mismos el mayor mal".

A la salida del Congreso, un amigo me dijo: "la frase original no es como Ud. la citó, sino así: el peor mal que podríamos hacer a Nicaragua sería regalarle el Guanacaste". Mi cita resultó inexacta; pero la versión mía vol-

vió la frase al revés y le quitó su veneno. Vuelta al revés encajaba bien en toda mi argumentación; pero dicha como suponen que la dije resulta incoherente. Además, sólo siendo un energúmeno, sólo habiendo estado poseído por el demonio de un odio feroz contra el Guanacaste, se explicaría que, por cuanto un diputado pronunciara palabras descomedidas, me hubiera desatado en invectivas contra toda una provincia, que no hay ninguna razón para creer que respaldaba aquellas palabras, y de la cual no tenía yo la menor queja. Ni antes ni después he dado sino muestras de sentimientos amistosos por el Guanacaste. Siempre he creído que ellos y nosotros somos un mismo. Así se explica que, siendo yo Presidente, me esforzara por la prosperidad de las colonias de Tilarán y Carmona, pues el propósito de esa colonización era el de que elementos del interior se fundan con los guanacastecos, como se funden en los altos hornos, metales que es bueno forjen una sola masa: Somos muy pocos para vivir separados moralmente, para ser localistas, para hacer política de campanario.

A ciertos políticos les convendrá atizar rivalidades entre provincia y provincia. Esa política jamás ha sido la mía. Guanacastecos han ocupado y ocupan puestos prominentes en la República, y soy el primero en alegrarme de ello. Muchos de ellos me han honrado u honraron con su amistad personal y política. Diputados de ayer y diputados de hoy se cuentan en ese número; y si ellos creyeran que de mis labios hubiera salido la frase que maliciosamente se me atribuye, es seguro que habrían vivido siempre alejados de mí.

Tengo muchos defectos, reales y positivos, que son una mina que pueden explotar los adversarios de mi candidatura, y es simple ruindad de éstos ponerse a explotar mis volutas invenciones.

Otra es, la de que por malquerencia no pasé por Liberia, cuando fui al Guanacaste. Mi excursión fué con el único propósito de ver, con mis propios ojos, la conveniencia y posibilidad de habilitar el puerto del Coco y de ponerlo en comunicación con el interior de la península, por medio de un ferrocarril, uno de cuyos ramales debía ir a Liberia. Mi propósito está diciendo qué clase de sentimientos me animaban. No fui a Liberia como no fui a Bagaces, ni a Santa Cruz, ni a Nicoya. Mi tiempo era muy limitado y no iba en visita pastoral. Pasé por Cañas y eso porque la invitación que recibí fué tan comprometedora, que no pude rehusarla. Siempre miré con ojos de las visitas oficiales a ciudades y pueblos. Sobre todo por los gastos que ocasionan y que hacen falta para atenciones municipales de verdadera utilidad. Imponer cumplimientos a mi persona, siempre me ha sido desagradable. Por eso no entré a Liberia; pero fui a Guanacaste con el intento de servir y de servir al resto de la provincia.

RICARDO JIMENEZ

CONTESTACION

Señor don Juan José Monge, primó la escuela de Belmira, dejan Acusamos recibo de su atenta circular, y tenemos el placer de contestarle. A don Alberto Echandi lo conocemos desde su actuación en el Gobierno d' don Alfredo G. Flores, en el cual figuró como Ministro de Fomento, mostrándose enemigo mortal de la Agricultura, pues su primó el Departamento de Agricultura que el progresista don Ricardo Jiménez fundó durante su administración. Después quería que los condes. Aquí ondea el hermoso pabellón firmamos el pacto de unión azul!

UNOS PATILLOS

Santa María, mayo 10 de 1923.

Postal de Turrialba

La actitud intemperante del mandador de las fincas de la Casa Lindo Brothers, en Turrialba, creemos que puede perjudicar, de varios modos, los intereses cuantiosos de aquella respetable firma.

Bien está que el señor Montenegro intervenga en la política en favor de quien quiera, pero lo que no está bien es que adopte procedimientos tan reñidos con la educación y con las consideraciones que merecen los trabajadores, cuya voluntad el mandador pretende anular como si su autoridad pudiera ir más allá de lo que sea materia de trabajo en aquellas haciendas.

(Corresponsal.)

Está metiéndose la política en los Cuarteles de Policía

Los informes que hemos obtenido parecen indicar que efectivamente hay Comandantes politiqueros

Es con mucha pena que nos vemos en la imprelindible necesidad de referirnos a este delicado negocio, que cuando nos fue comunicado con todos sus detalles nos llenó de sorpresa y luego, una vez conocida la verdad de los hechos, de enajenación que siente todo ciudadano al ver que regresamos de un viaje emprendido hace mucho tiempo, hacia adelante, porque la denuncia que se nos ha hecho es prueba evidente de que afeitas prácticas, desde tradas ya por la costumbre de libertad y de justicia imperantes vuelven a ponerse en práctica; nosotros pensábamos que el caso de Turrialba, donde uno de los mandadores de una finca obligaba a sus peones a seguir la filiación política suya sería única muestra del pasado agonizante.

Pero lo ocurrido en uno de los cuarteles de policía de San José, según nuestra noticia, es más grave y significativo. Y tiene que dolernos

sobre manera puesto que ello es muestra de que un comandante de policía de la capital no ha podido sustraerse a las influencias personales de su bandería y, prevaliendo de su jefatura, trata de imponer su modo de pensar a subalternos, que como ciudadanos de una república tienen libertad absoluta de pensamiento y de conciencia. Si los Jefes de policía son los primeros en ratar al respecto a las libertades ciudadanas, por mal camino vamos, y mal servicio se hacen estos Jefes a la República y al Gobierno actual, en cuya situación de imparcialidad no se confía el Partido Republicano.

Sabemos que tres comandantes de policía son francamente simpáticos a la causa echandista. No nos importa eso el su caballería es bastante para respetar, antes que todo, la leyes de la República y las libertades públicas, su posición oficial y los entorchados que

han de ser prenda de garantía para todas las ideas y para todos los partidos militantes.

Pero es el caso que hoy tenemos que referirnos a un hecho en el que ha andado de por medio la política: parece ser que el Primer Comandante de la Primera Sección de Policía ha despedido de su puesto a los miembros del cuerpo, señores Quesada y Calvo, por el delito de ser republicanos. Necesitamos que el punto se aclare para tranquilidad de los ciudadanos honrados y para garantizar a cada uno de los miembros del cuerpo de Policía que será respetada de una manera absoluta su libertad de pensamiento.

Si estos hombres de una manera leal consagran su servicio al bien público y al sosten del Gobierno y las instituciones, son acreedores a una irrestricta libertad de criterio, absoluta e incommovible.

Crónicas de Alajuela

A las 11 horas de ayer tuvo el Partido Republicano de Alajuela su segunda asamblea general.

El entusiasmo fué desbordante, causado por la elocuencia de los oradores. Licenciado don Tomás Fernández Bolandi, don Raúl Orozco Casoria, don Manuel Rodó, don Claudio Cortés y don Filo Castro.

Este último finalizó su discurso diciendo que don Alberto Echandi apenas recibió el Ministerio de Fomento, en tiempo de don Alfredo, suprimió el Departamento de Agricultura, que había establecido don Ricardo Jiménez, y que en virtud de ese honoroso antecedente mereció el primer puesto entre los "agrícolas" de don Pancho Cordero; y se dio mucho la ganta grande. Filo se refirió a la Segunda Sesión de la Asamblea, por el señor Echandi, quien ahora ha querido defenderse diciendo que él no pretende suprimirla, sino reformarla con mejor base económica nacional.

De modo que la economía nacional se aumentará con la supresión de los servicios de fomento.

Y concluye Filo expresando que las excusas del señor Echandi—a quien don Rafael Yglesias llama "El vizco"—en venganza de que no le daría nada en el caso imposible de que llegara a atrapar la Presidencia—equivalen al procedimiento de un médico que empleara el veneno para curar radicalmente al enfermo, mandándolo al otro mundo en el término de la distancia.

Esa defensa del señor Echandi demuestra que hay una economía política distinta a todas las demás, que sólo él conoce. Con razón las plumas hojarasas tratan de elevar hasta las nubes a su hombre.

Al mismo tiempo celebraban sesión los civilistas, presididos por el doctor Cabezas, en el reducido recinto que alquilan en diez colones al doctor Rojas, nuestro querido correligionario; y aquello se manifestaba como un pandemonium; ¡Oíanse gritos estentóreos: Viva Chander! Viva Chander!

Y con el espíritu que hacían era natural que los verdes se agitaran demasiado y salieran a la puerta a respirar el aire libre. Dice que la policía iba a intervenir, en la creencia de que la ciudad era víctima, tal vez, de la peste negra—no ya verde—porque las emanaciones que el pandemonium desalojaba eran iguales a los cuerpos desalojados, ya que siguiendo el principio de Arquímedes, el peso que pierde el cuerpo desalojado debe ser igual al peso del líquido desalojado.

La policía es preventiva, y lo que hería su oficio no era fumar. Fuese a la botica más cercana a averiguar si se había desatramado algún vaso de arafétida, y como recibiese contestación negativa, confirmó su creencia de que alguna peste se avecinaba.

Narraremos lo que sucedió después, en otra crónica.

CASPITA

Distinguida enferma

Delicada de salud ha continuado la estimable señorita Claudia Blanco, hija de nuestro copartidario don Macedonio Blanco.

Nuestro deseo es que restablezca cuanto antes la distinguida enferma para que vuelva a la tranquilidad al apreciable hogar.

En Guadalupe fracasaron los godos

Guadalupe, 27 de mayo.

A La Noticia Republicana

Franco dice intento de los echandistas de hacer una reunión hoy; por más que la anunciaron a bombas y platillos, sólo se armaron cinco. Presidieron el Dr. don José Joaquín Jiménez Núñez y el connotado vecino Chico Estrada; pero por falta de quom disolviose tan compacta asamblea: aquello parecía un velorio de pobre en invierno. Pisan traer un centenar de libros guanacastecos para abrir obras de adhesiones y remendarse de divisas...

El de los espejuelos proyecta hacer una ovación echandista con la bandera o estandarte con que se presentó en la ovación tinoquista.

Seguiré informando.

OSRAM.

Los bomberos y el último incendio

Fue oportuno y de magníficos resultados. Montandón y su gente portáronse a la altura de las circunstancias, conquistando nuevos prestigios para el Cuerpo.

A no haber sido por las actividades de los bomberos, aquella mansana de edificios hubiese quedado en escombros.

Refiere don Manuel Grillo, por ejemplo, que la defensa de sus intereses, no asegurados, la debe a los bomberos.

Efectivamente, debido a la prontitud con que Montandón y los suyos procedieron a localizar el fuego, el voraz elemento no destruyó la casa comercial y de habitación del señor Grillo, como las contiguas, que estuvieron amenazadas. La circunstancia de no tener asegurados fue lo que obligó al señor Grillo a sacar casi toda la mercadería de su botica.

EL PATRIOTISMO DE AQUILEO

Muchas veces estuvimos a visitar a Aquileo en su tienda, y el saludo que a primera vista nos hacía era: —¿Qué hay de política, ¿qué hay de Volio, muchachos? Y seguía su interminable discurso haciéndonos presente que Jorge Volio era un hombre valiente, un hombre de pelo en pecho, un hombre aguerrido y un hombre que no tiene temor a Dios, y que eso era, precisamente, lo que se necesitaba.

Nosotros, como fieles guardadores de la fe que en nuestros pechos nos hicieron guardar nuestras santas madres, protestábamos interiormente por esa tremenda heresia que valió a muchos pueblos de la antigüedad para que sobre ellos flotara fuego del cielo, pero es el caso de que el célebre Aquileo, al preguntar esas virtudes del Padre Volio, logró atraerse la simpatía de unos cuantos individuos intelectuales de San Ramón (es decir se los atrajo, no a Volio, sino a él, porque tiene su hachita que afilar). (Entre esos individuos está un señor de apellido TAPA (que verdaderamente es la tapa!); un señor dueño de una cafetería, un dueño de una talabartería, un expendedor de licores, muchas veces clandestino, unos carniceros y uno que otro zapatero, pero todos intelectuales, eso sí. Andando los días, Aquileo no ha abandonado su ideal y sigue en camino hasta el extremo de dejar abandonada su tienda y echarse desesperadamente a los campos, creyendo que hay incautos o renegados de la fe cristiana, para que le den una firmita para el Padre Volio, que se trata

Propaganda política desde hace 6 meses

de la misma cuestión de la vez pasada y otros engaños que ofende la sencillez de nuestros honrados campesinos. En esta forma ha logrado sorprender a unos pocos. ¡Qué hermosa propaganda es ésta! A base de engaño y no de razones como el Partido Republicano, hoy como ayer, triunfante en toda la República! Pero veamos el patriotismo de Aquileo. Hay que aplaudirle que sea tan patriota porque, siendo un extranjero, se preocupa tanto por la felicidad del país. La cosa se reduce a que Aquileo tiene un hermano que es volista porque está emparentado con el padre Volio, es natural que Aquileo trabaje por el bien de su hermano. No miran la salud y la felicidad de la patria, como en el Partido Republicano, sino la felicidad de ellos mismos! Pueblo, hay que abrir los ojos para que conozcáis a los farisantes!

Aquileo eso es lo que persigue, pero no se lo dice a las gentes sencillas porque éstas, que son cristianas y gente de vergüenza, si saben que se trata de ayudar a enriquecer más a los que los explotan, se echarían atrás con mucha razón.

Aquileo es volista, no le convicción, porque en ese partido, que por dicha está desapareciendo ya no hay nadie que honradamente esté convencido, sino porque quiere darse el tacleo ser hermano del diputado volista señor Romano! Qué pretensiones de señor!

Por gran dicha el pueblo tiene los ojos abiertos y no caerá en la trampa que le están preparando. Dentro de poco tiempo vendrá Nicolás a hacer propaganda por el partido de la Argolla, por el partido del Olimpo, que es el partido de Behandi, para ver si por ese lado se puede conseguir la diputación para alguno de los hermanitos, pues están viendo cruda la cosa por parte del volismo.

Fíjense bien en las pretensiones de Nicolás. El piensa que es muy fácil poder unir al pueblo que transpira el trabajo de los pobres. Esos señores son unos farisantes echándole muy débiles, se van a unir para contrarrestar la fuerza del jimenismo en San Ramón. Si fueran fuertes no se unirían. Fíjese el pueblo en esa farsa, pues mientras en el resto de la República el echandismo y el volismo se odian mortalmente, aquí en San Ramón se van a dar un abrazo!

Abran los ojos los que no se han dado cuenta de las artimañas de estos funestos hermanitos, que están en la política su propia conveniencia!

PIK - NIK

El impuesto del 10 por ciento sobre las pólizas de seguros contra incendio

Interpretación del Poder Ejecutivo

San José, mayo 23 de 1923

A la vista de las diligencias respectivas,

Resulta:

1o. — La Municipalidad de este cantón central considerando una solicitud del señor Emiliano Castro Umaña, en concepto de albacea propietario definitivo de la sucesión del señor Cesáreo García García para que se ordenara al Agente en esta ciudad de la Compañía de Seguros contra incendio "Royal", entregara el 10 por ciento de la prima que la Compañía aseguradora reservó de acuerdo con el decreto No. 11 de 2 de octubre del año próximo pasado, y con motivo del incendio de la fábrica de velas "La Polar", de propiedad del señor García García, en sesión del 7 y 9 de marzo último dictó el acuerdo número 24 que dice así: "Con vista de la solicitud del señor Emiliano Castro Umaña para que la Municipalidad no cobre el 10 por ciento de la póliza de seguro contra incendio correspondiente a la propiedad de la sucesión de Cesáreo G. García destruida por un incendio, esta corporación, oído el informe del apoderado municipal que dice: que el contrato de la sucesión con la Compañía de seguros se resolvió con el acacimientodel evento previsto, sea el incendio y esto ocurrió el 16 de diciembre de 1922, posterior a la ley que establece ese tanto y que entró en vigencia el 17 de octubre del mismo año, por lo cual no existe la retroactividad que se alega, resolvió desestimar la mencionada gestión";

2o. — De ese acuerdo apelaron para ante esta Secretaría el citado Castro Umaña y la señora doña Manuela Valverde Moravia, d. García en concepto de adjudicatarios de la propiedad incendiada, con fundamento en las razones siguientes: consta de las diligencias que el contrato lo pactó el causante García con la Compañía aseguradora mucho antes de emitirse la ley de seguros de 2 de octubre de 1922, y consiguientemente, ésta no puede destruir los efectos de aquél, como se pretende, ya que conforme a la doctrina del artículo 26 de la Constitución Política, la ley no tiene efecto retroactivo, debiéndose en tal virtud regir los contratos por la ley existente al tiempo que fueron celebrados o al tiempo que el efecto de éstos dependa de una condición que se cumpla durante la existencia de una nueva ley, pues la comisión cumplida se retrotrae a la fecha del compromiso: la Municipalidad, al denegar la solicitud puede aplicarse a contra-Umaña, albacea de la referida sucesión, hizo caso omiso de esecia, y en los cuales ya se haya

texto así como también del artículo 29 de la misma constitución política, puesto que se trata de despojarlos de parte de un haber que legítimamente les corresponde.

Considerando:

1o. — Que en el presente caso se trata de un contrato perfecto de seguro contra incendio celebrado con anterioridad a la ley No. 11 de 2 de octubre del año próximo pasado;

2o. — Que si bien dicho contrato no pudo ser exigible en cuanto la obligación de pago de la póliza respectiva contraída por la Compañía aseguradora, sino hasta después de ocurrido el siniestro que destruyó la propiedad asegurada y sus enseres que lo fué con posterioridad a dicha ley, tal circunstancia no ha podido servir de base a la Municipalidad para tratar de hacer efectivo el pago del 10 por ciento que con carácter de indemnización a terceros se establece en dicha ley, porque debiéndose retrotraer el contrato que en este caso se cumplió por ambas partes contratantes con el acacimientodel incendio a la fecha en que fué pactado el contrato de seguro referido, es claro que conforme a derecho y en buena lógica, debe estarse en un todo, en cuanto a él, a las disposiciones de la ley existentes en aquella época ya que lo contrario equivaldría en realidad a dar efecto retroactivo a la ley de 2 de octubre citada, modificando en su esencia un contrato que ya tenía fuerza de ley entre las partes contratantes, y que no podía aprovechar a terceros según la doctrina del artículo 1025 del Código Civil;

3o. — Que aun cuando en el informe del Procurador Municipal de San José, en que se fundó la Municipalidad de San José para la denegatoria, se arguye también para tratar de demostrar que no existe el efecto retroactivo que se alega, que el Congreso de la República está facultado en todo caso para establecer impuestos y contribuciones cuando lo crea necesario, tal razonamiento carece igualmente de eficacia con respecto al punto planteado aquí, ya que como se ha dicho, se trata de un convenio entre particulares que no puede ser alterado en forma alguna exigiendo el cumplimiento de una obligación que no se ha contraído ni expresado tácitamente (Artículos 1007 y 1008 del Código ibídem). De manera que debe necesariamente deducirse que la mente de la nueva ley ha sido la de que ésta sólo puede aplicarse a contrata-Umaña, albacea de la referida sucesión, hizo caso omiso de esecia, y en los cuales ya se haya

VARIEDADES

Miércoles 30 de mayo

A las 7 de la noche:

Continúa la gran serie.

— MUERTO O VIVO —
Episodios: 7 8 y 9.

A las 8.30 de la noche:

Por última vez en la obra popular:

LA HIJA DE NAPOLEON

AMERICA

Compañía Marina Ughetti.

Fiesta de Corpus

Matinée a las 2.30 p. m.

Funciones populares

LA DUQUESA DEL

BAL - TABARIN

Noche a las 8.30:

— EL ULTIMO VALS —

Teatro América

PARA EL JUEVES SE PREPARAN DOS GRANDES FUNCIONES

Poniéndose en escena, en la matiné, la aplaudida opereta "La Duquesa del Bal-Tabarin", que tantos éxitos ha obtenido, y que tan bien interpreta y presenta la notable Compañía Ughetti.

Y por la noche, "El Ultimo Vals", obra escogidísima, de argumento interesante y música preciosa, cuyo estreno promovió tempestades de aplausos.

manifestado aunque tácitamente, por el hecho mismo del convenio, el consentimiento de los asegurados en aceptar las indemnizaciones allí establecidas, siendo del caso observar también en apoyo de esta tesis, que el contrato de seguro no es de especulación sino de indemnización, se toma el seguro para preverse de la ruina total o parcial a que un posible siniestro pudiera reducir a los asegurados.

Por tanto, de conformidad con lo expuesto,

El Presidente Constitucional de la República

RESUELVE:

Revocar el acuerdo de que se ha hecho mérito, y en consecuencia, que debe hacerse entrega a los reclamantes de la suma que por razón del impuesto referido se dedujo de la respectiva póliza.

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA

Club Moderno

— DE —

CRISTINO SOLANO

Serie A. — Amortización No. 2.—Favorecido el número 115 del señor Mario Chamberlain.

Presenciaron el sorteo los señores Desiderio Oreamuno, Bienvenido Artavia, Miguel A. Pochet y Ricardo Brenes Vohlo.

Todo Limón acude al Hamamiento del país

Nuevas y valiosas adhesiones al Partido Republicano en Limón

Nosotros los abajo firmados, costarricenses en uso de nuestros derechos, nos adherimos incondicionalmente al gran Partido Republicano que proclama al ilustre Lic. don Ricardo Jiménez O. para Presidente Constitucional de la República de Costa Rica en el periodo 1924-1928.

Aguilera H. Fernando
Amador Avila u. a.
José Froilán Arce
Francisco P. Avilés
Constantino Aguilar
Emilio Alvarado F.
José Baigarró
Próspero Bejarano G.
José J. Bonilla
Benigno Beltrán
Patrikio Bonilla M.
Rafael Carbajal R.
José Angel Coronel R.
José Castro G.
Ricardo Cardas Morales
Guillermo Chavez H.
José Luis Carballo
Espirita Castro M.
Pedro Casacante
Honorio Casacante Umaña
Juan Díaz B.
Ernesto de Costa
Eloy Espinoza Jiménez
Maurilio Fernández Alvarado
Guevara Manuel
José Elías Gómez W.
Bernardino Gutiérrez Marchena
Miguel A. Harrison
Carlos Hernández Gutiérrez
Juan Hernández Castillo
Emilio Hernández S.
Julio Jiménez C.
Alberto N. Jiménez
Madrigal Manuel
Blas Morales R.
Carlos Mendoza u. a.
Jesús Montero Quirós

Octavio Monge Sánchez
Juan de Dios Mora Morales
Guillermo Mata A.
Dimas Madrigal
José Angel Mora H.
Juan de Dios Méndez L.
Eleazar Mena González
Ortega Trinidad
Joaquín Porras M.
Belisario Pizarro
Rafael Quirós Marín
Mauricio Quesada Quesada
José María Quesada R.
José Roldón Gómez
Próspero Ramírez V.
Alfredo Solano Rodríguez
Guillermo Ruiz
José Santamaría
Jaime Francisco Solano Vargas
Rafael Sanabria
Arturo Sánchez u. a.
José J. Vargas
Juan Varela Arguedas
Manuel Villegas
Enrique Valverde Castillo
Faustino Vega F.
Marco Tullio Vargas C.
José María Vindas Z.
Antonio Valerín Vega

Nota: Las firmas que responden a la presente lista pueden verse en los libros de adhesiones del Partido Republicano en la ciudad de Limón.

NON - PLUS - ULTRA

HILOS para BORDAR a mano y a máquina
BLANCO y COLORES garantizando clase y firmeza, tiene

TIENDA PARIS

Av. Central. José Carreras

Los fuertes de los "godos"

UN DISCURSO IMPEPERECERO DE JORGE SAUREZ

El sábado en la noche se efectuaban unas rifas y cenas en Desamparados y los echandistas aprovecharon la ocasión para hacer una visita.

Como precaución, contrataron tres carros de aquí y uno para correrlo de Aserrí, pero el mal tiempo les economizó parte del gasto: de Aserrí no se movilizó un gato de aquí bastaron dos carros.

Con los josenistas y algunos jimenistas que se dispusieron a ir en un rato, se efectuó la asamblea inaugural.

Había don Ricardo Castro Méndez, dando vueltas a los mismos discursos, según la expresión de Salazar Umaña.

Seguía un obrero, que llegó en mangas de camisa, después de visitar "La Campana" y "El Toro", en vía de inspección.

Dijo que don Alberto es un immaculado y que podía considerarse como la "Virgen de América".

(Aquí rieron todos y el orador se calentó).

Después ocupó la tribuna Jorge Sáurez y como gato escaldado, se limitó a decir:

—Señores jimenistas que nos habéis hecho el honor de escucharnos, vamos todos a cenar al turno".

Se oyeron unos vivas al Partido Republicano y terminó la gloriosa jornada.

Sáurez se comió unos tamales, don Ricardo se limitó a hacer un envoltorio para traerse los y el obrero, sorbió unos vasos de chicha, para demostrar que no hay tal ARGOLLA.

Un telegrama del Alcalde remató el triunfo:

"Éxito completo; jimenistas con nosotros; Sáurez feliz y con apetito. Todo va bien y el triunfo es cosa del tiempo y del CONQUIVIVUS.

Lamento que a lo Juan Felpo lo declaré el camión. Este es un fuerte.

Corresponsal Político"

NAFTA - PETRO - OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escama, picazón y demás afecciones de origen parasitario

de venta en las principales farmacias

Hagamos Luz

(El por qué los pueblos de Heredia, San Antonio, Santa Bárbara, San Rafael, San Pablo y San Isidro no deben ser echandistas o agrícolas)

Comienza ya a agitarse el movimiento político y como a mí me preocupan los intereses de mi provincia, desde este retiro, donde vivo consagrado a mis labores campestres, dirijo mi débil palabra a los ciudadanos que piensan como yo, que la semilla del echandismo no debe nunca germinar en los pueblos arriba descritos.

La historia se encarga de hacer memoria de los acontecimientos sucedidos en mi provincia durante el período de mando del cirano señor Yglesias. A los heredianos les toca recordar, haciendo memoria del doctor Juan J. Flores, don Gregorio Trejos, don Alfonso Zamora y don Joaquín María Flores, héroes de la política, mártires de la idea, soldados de la causa republicana que pusieron al servicio de ella sus haberes y su inteligencia en la dirección de la gran falange republicana que entonces dominaba en toda la provincia.

El llamado partido agrícola es la unión de Yglesias, del azote de mis contrerredios y del partido turca, llamado así por el pueblo. Estos individuos han hecho un pacto de retro-venta, es decir, el señor Yglesias ha endosado su cruz a Echandi con el propósito de que le sea devuelto su valor con pingües ganancias.

Heredia, mi cuna amada, ha sido siempre republicana, y en estos momentos de prueba debe dar una muestra de valentía y alto credo político, adhiriéndose a la erradicación de don Ricardo Jiménez que es la que abraza la gran mayoría del pueblo de Costa Rica, cuya causa enarbolaba el pabellón azul que tremola ondulante y alegre en el pecho de los buenos hijos de esta patria, que desean para ella el progreso, la tranquilidad y el bienestar general.

Santo Domingo debe recordar a los héroes Martín Zamora, Rafael Bolaños y Rafael Zamora, lo mismo que la muerte del lloroso Félix Arcadio Montero, y otro valiente dominicense que fueron azotados por el látigo del tirano durante su administración.

No creo que haya dominicanos que abracen de corazón a E-

chandi, sabiendo que el zagal, el verdadero enemigo está en ese partido, y que con las garras abiertas cual sangriento buitre hambriento, desea la vuelta al Poder.

Rechazad de lleno esta mala semilla de los turecos y que tremole en vuestro suelo el pendón azul, que es lema de democracia, trabajo y libertad.

El pueblo de San Isidro recordará cuando a media noche sacaron a su digno Pastor presbítero Benavides, hoy cura de Heredia, maniatado y montado en brioso jamelgo, como reo de suplicio, camino al cuartel a la orden del Tamerlán que lo esperaba ansioso para sentarlo en el corredor del cuartel en una carretada de zacate, alimento de las bestias de esa misma dependencia, para que sirviera de burla a sus adversarios, como Cristo ante el pretorio de Pilatos.

Con el padre Benavides también venían presas muchas personas importantes de San Isidro.

Alerta isidreños, la bandera republicana ha sido siempre la vuestra, no desmayéis, ni permitáis neutrales ante el peligro que os amenaza.

Recordad, como lo hacen en todas partes a los echandistas, que no desean nunca la felicidad de nuestro terruño.

Identica declaración hago a los pueblos de San Antonio, San Pablo y San Rafael. Recordad al presbítero Joaquín Hernández, otra víctima.

Este sacerdote expuso su vida por defender la causa republicana, y cuando yacía en uno de los calabozos de la Banda de Heredia decía a sus amigos:

"El tirano caerá de su trono tras sus palabras de un santo, de para no levantarse nunca". Es un mérito de la libertad y del derecho.

Alerta, heredianos: seguid con energía y valor, puesto ya muchas veces a prueba con la causa republicana con el ilustre don Ricardo Jiménez como abanderado, luchad con denuedo y que el circo funesto de la Argolla, este zooftio del terror que muestra aplastado por la gran mole jimenista, que ya tiene el triunfo asegurado, porque los costarricenses de buena voluntad y tienen amor a su patria así lo desean.

Acercaos tranquilos y serenos a las urnas electorales, y depo-

sidad el voto por el caudillo de la democracia don Ricardo Jiménez, que hará de esta noble tierra una República próspera y feliz.

Un Herediano

El Partido Republicano

En telegrama procedente de Limón, suscrito por dos firmas irresponsables, por dos firmas anónimas, pónese en boca del señor Licenciado don Máximo Fernández una frase que, de haberla expresado el viejo caudillo del Partido Republicano, habría sido a personas que pudieran merecerle alguna fe de los ciudadanos, a persona de alguna responsabilidad social o política, pero nunca a las dos firmas que suscriben el mensaje.

El señor Fernández, no ha dicho lo que le achacan las dos firmas. No ha podido decirlo, pues él, mejor que nadie, sabe lo que es y ha sido el Partido Republicano, cuya sólida estructura moral lo sustrae de lo que puede ser propiedad de los individuos o de las asociaciones comerciales. El Partido Republicano no tiene ni puede tener dueños porque es una entidad espiritual formada por la convergencia de los mejores ideales de los ciudadanos que anhelan el perfeccionamiento de nuestras instituciones, y la consolidación de las conquistas civilizadoras que hoy, para dicha de Costa Rica, son una realidad.

El Partido Republicano pertenece al pasado, al presente y al futuro de la nación: representa gloriosas tradiciones de la patria, y marcha hacia el porvenir, en donde alcanzará las mejores conquistas para la nacionalidad.

Un republicano



Pedro Arías A.

Alajuelita mayo 28 de 1923.

LA NEUTRALIDAD DE LOS MAESTROS

Como un vomitivo nos ha sabido la circular que publica la Gaceta recomendando a los maestros abstenerse de toda participación política, como no sea la de "votar". Esto se presta para muchas "irreverentes" protestas y para muchos irreverentes actos de presión jerárquica en la personalidad de los maestros.

En primer lugar, dejar la actitud política del maestro para poderla manifestar únicamente a la hora de depositar su voto, es una cobardía a que se le quiere obligar. Esto de "dejar las cosas para el último momento" se presta para fomentar la inestabilidad de los hombres y afirmar la presión que se ejerza sobre determinado orden de cosas. Significaría así, en caracteres poco leales, dejar las cosas para aprovechar de ellas la mejor parte y ser así siempre individuos que siguen la corriente.

La circular no toma en cuenta que ella priva al maestro de su obligación, de ser un sembrador de la semilla cívica y espiritual en el país.

El civismo de los hombres lo enseñan las instituciones docentes que dan a esta vida, ya sea en colegios militares o en la más humilde escuela. Ya sabemos en Costa Rica el resultado que en Estados Unidos dio esta lección viva de civismo cuando la guerra europea. Es preciso que el maestro tome participación en estas "Selecciones" que hace la política, y él, como ciudadano debe ser responsable de sus determinaciones de todos los instantes—siempre que estas determinaciones no sean reflejas o forzadas como puede suceder a veces. El señor director de "La Escuela Costarricense" en un brillante artículo expuso los motivos por los cuales el maestro debe tomar participación en la política.

Es claro que el maestro no hará política para convertir su clase en "hora" de propaganda; eso de ningún modo debe hacerlo y a eso si nos oponemos honradamente por la eficiencia de la escuela nacional; pero fue de ella, el maestro no debe dejar de sentirse ciudadano y sobre todo maestro. En política hay que enseñar a los hombres a ser moderados, sinceros, leales, justos, consecuentes; es decir, hay que enseñarlos a ser honrados y a ser producentes.

La política de neutralidad que sigue el gobierno es buena para los cuarteles y otras organizaciones militares que poseen una fuerza peligrosa puesta al servicio de una causa. De esto saben los antiguos jimenistas. Estas fuerzas pueden imponerse, asustar y tiranizar con la vaina y con la espada, pero el maestro sólo puede asustar con su sinceridad, con su honradez, y con esta arma, sólo puede cometer el enorme atropello de la convicción, es decir, de hacer conciencia en los ciudadanos.

Creemos que el error de esa circular es comprender al maestro como un simple empleado público. A nadie se le ocurrirá que el maestro es individuo de "orden y seguridad" por el hecho de estar pagado por el Estado; el maestro es maestro; es un ideólogo, y ahora debe serlo de la buena política que se haga necesaria, que él sienta necesaria por sus ideas, por lo

que lleve de fuerza, de acción y de progreso.

No es que queremos la libertad del maestro para lanzarse a hacer política en las plazas con detrimento de sus obligaciones, pero si queremos que él tenga libertad para emitir y defender sus opiniones sin que por ello tenga el reproche de un superior o la renuncia con que se le puede castigar. No hay que olvidar que con todo y ser el maestro la Cenicanta de la sociedad, en estas cosas si se le tomaría muy en cuenta para provocar destituciones o dificultades entre el elemento del magisterio. Sería otra arma que tomarían los enemigos de un pobre maestro para hacerlo caer diciendo: "Fíleno hace política por tal señor"; y como no faltan políticos, alguien podría decir a un niño discípulo mío: "Pregúntale a tu maestro de qué partido es" y el niño, tal vez ingenuamente me preguntará: "De qué partido es Ud.?" Y yo, honradamente debo decir: "Soy jimenista". Y si el niño me dice: "Por qué no se hace Ud. echandista?" Qué le contesto? Debo decir sencillamente: Amiguito mío, no soy echandista porque don Alberto, según él mismo lo ha hecho y dicho—no garantiza los intereses y los progresos de la cultura como privilegio de todos; yo soy un maestro defensor de la máxima cultura para todos, y desde luego, mi conciencia me dice que yo debo ir con el que garantice estas cosas...

Será este un pecado por el cual se me acusará luego... Pues entonces, cuál será la labor del maestro? Negar, mentir, callar, resignarse, y que lo confundan con un individuo de orden y seguridad?

No. Nosotros creemos que se hace una injusticia tratando de impedir al maestro su participación en la política. Se le prohíben sus manifestaciones cívicas se le impide actuar como ejecutante en un laboratorio donde a fuerza de ideas sanas se ha de seleccionar un hombre para servir al país?

Queremos decir: No es la libertad para que el maestro abandone sus tareas se dedique a hacer de politiquero ni que tome su aula como centro de propaganda, ni a sus niños como público. Ya sabemos que la labor del maestro, principalísima, se hace fuera de la escuela. En esta labor, y para ella, es que pedimos la libertad del maestro.

Muchos de mis niños espontáneamente, me han dicho que quieren que los acompañe al club donde las gentes de su partido (todos son jimenistas) celebren sus reuniones. Según las disposiciones deberé negarme a acompañar a mis discípulos. Los dejaré que vayan solos y que se conduzcan de cualquier manera o que les pase como a mí mismo me sucedió siendo niño que la policía me arrolló con sus "foetes" por el pecado de ser de un partido y querer entrar a su club. O dictará la policía órdenes para impedir que los niños aprendan desde ahora a conocer a los hombres honrados y a los politiqueros?

No creemos que la tal circular lleve esos extremos pero... hágase según su voluntad con un pobre maestro!

GUILLERMO SOLO

Teatro Trébol

INTOLERANCIA

La grandiosidad de esta película es imponderable en estas cuatro líneas que nosotros podemos dedicarle.

INTOLERANCIA es la obra cinematográfica más completa de cuantas andan actualmente por el mundo.

El argumento es precioso, su desarrollo encantador, y los artistas que interpretan la obra, son los que más nombre tienen en esto del cine.

Nos referimos a INTOLERANCIA, que se reprisa esta noche, y sus cuatro famosos intérpretes: Constance Talmadge, Mae Marsh, Lillian Gish y Elmo Lincoln.

Verdadero éxito atronador.

Marítimas

LIMON, 29.—Ayer a las 17 horas zarpó para Bluefields la balandra inglesa "Soy jimenista", de 31 toneladas, 6 tripulantes, Capitán Luther Wright, y despachada por R. E. Smyth y Co. Pasajeros: Isabel Muroky y su flora.

Sin carga ni correo.

El Cap. de Pto.

G. ACOSTA

Teatro Variedades

LA TANDA VESPERTINA DE HOY

Cada día se ven más concurridas las tandas a precios económicos, que a las 7 p. m. se dan en el Variedades, y en las que se proyectan las mejores cintas: ideas muy digna de aplauso, por que tiende a vulgarizar el arte.

Hoy se proyectará la Tercera Epoca de la colosal película Muerto o Vivo o la serie de Un Millón de Trompadas, por Jack Dempsey.

MASANA JUEVES DEBUTARA CARMEN DE GRANADA

EST NOCHE EN FUNCION POPULAR "LA HIJA DE NAPOLEON"

Los amantes a la tonadilla y al canto fondeo, es decir, a aquel arte español que cautiva y encanta por su grandeza y donaire, están de plácemes con el debut de Carmen de Granada, la más notable, bella y garbosa de las tonadilleras españolas.

Hoy se repetirá la colosal obra de arte alemán "La Hija de Napoleón", emocionante cine-comedia de gran éxito, a 50 céntimos.



Alajuelita es toda jimenista

Este pueblo no había temado ban timos palpitante en nuestros corazones política hasta la vez.

Pero de pronto hemos quedado símbolo y báscio principio de alto marallados de ver florecer por lo mismo. No puede menos: los ciudadas partes el bellísimo color azul; dadanos de este lugar conservador de nobles virtudes como los del resto de la República, tienen que recoger con entusiasmo Democrático el despojado azul del firmamento en una mañana de Primavera!

Al oír hablar del Partido Republicano y su ilustre Candidato son

manellita. No vamos a aventurar en nuestro Candidato: todos conocemos la actitud que sabe desplegar nuestro reputado Jefe: tenemos un pasado muy conocido, y un horizonte muy claro donde se ven los más constantes reflejos de exatitud.

Pedro Arías A.

Alajuelita mayo 28 de 1923.

E. CANOSSA E HIJOS

Depósito de Granos y Abarrotes

TRANSITORIAMENTE — MIENTRAS NOS INSTALAMOS DE NUEVO — ATENDEREMOS NUESTROS NEGOCIOS EN LA CARNICERIA DE E. CANOSSA E HIJO, LADO OESTE DEL MERCADO, FRENTE A "EL GALLITO"

LA ESPAÑA

MARTINEZ & Cía

TRANSITORIAMENTE — MIENTRAS NOS INSTALAMOS DE NUEVO — ATENDEREMOS NUESTROS NEGOCIOS EN LA BODEGA DE DON FRANCISCO ARMIJO.

El tacto político de algunos echandistas

Estamos verdaderamente asombrados del talento y de la discreción de algunos de los buenos amigos de don Alberto. No parece sino que algunos de esos buenos amigos fueran a la vez los mejores discípulos del señor candidato; discípulos por el tono admirable y la discreción con que tratan los asuntos que el partido pone en sus manos. No más vamos a referir al tono conminatorio del Secretario del Partido cuando amenaza al Diario de Costa Rica con la excomunión por cuanto no se plega servilmente a la causa, ni nos vamos a los aires de matón de la Directiva Ctr. echandista cuando personaliza un ataque burdo en un arranque de bilis echandista contra el Director del citado diario por cuanto las informaciones políticas de éste no se encaminan a hacerle ambiente a don Alberto. Ni tampoco nos vamos a referir a los donosos discursos del señor don Eulogio, al modelo de la oratoria de los buenos amigos de don Alberto. A lo que sí queremos hacer referencia, de paso únicamente, es a la delicadísima forma de propaganda echandista empleada por don Francisco Fábrron, de Liberia, en su ataque contra uno de los presidentes de la Directiva Central del partido Republicano, a favor del echandismo y en contra del caballero don Juan J. Montelegrre, aún cuando para hacer el ataque el distinguido y culto escritor don Francisco

Fábrron haya tenido que lastimar, entendemos que muy honrado, la sensibilidad y el parentesco de don Mariano R. Montelegrre y la de los señores Carazo, afiliados al partido del señor Echandi. Posiblemente estas consideraciones no hayan sido tomadas en cuenta por el escritor liberiano, el cual, sin duda, ha debido acogerse a la norma del partido echandista, en cuyo seno se haya consignado el principio de que "la pelea es peleando".

Y lo que decimos al hablar del ataque grosero de que ha sido víctima el señor Montelegrre, tenemos que traerlo a cuenta al leer otro suelto anónimo de la prensa echandista, tan vulgar como el otro, en que se califica de "fabricante de chicha" al profesor don Enrique Jiménez Núñez. Es verdad que algunos hermanos del modesto profesor militan en el echandismo, pero la prensa de éste sigue fiel a la consigna establecida por la Directiva Central de la "Argolla": "la pelea es peleando". Entendemos que no serán del mismo parecer los hermanos de señor Jiménez Núñez, hacia el cual la prensa echandista ha tenido a bien referirse en una forma tan irrecomendable y tan fuera de lugar. Sea como fuere, es innegable el poco tacto político desplegado por los buenos amigos de don Alberto en la presente campaña.

El Banco Anglo acepta el arreglo con una modificación en el plazo

San José, 29 de mayo de 1923.
Señor Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio

Muy señor nuestro:
La Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense se impuso de su atenta comunicación No. 2019 de 26 de mayo presente y en su sesión extraordinaria de 28 del mismo mayo, tomó en consideración las proposiciones que Ud. se sirve hacer a este Banco para el arreglo de la deuda pendiente del Gobierno y acordó aceptar como base para formular el respectivo contrato, la primera de ellas que a la letra dice:

1o.) Considerar el saldo adeudado el 28 de febrero como una nueva deuda al nueve por ciento, (9 %), de interés anual, pagadera en diez años, es decir, en ciento veinte mensualidades; con garantía de la cantidad de Bonos proporcional".

Con la sola diferencia de que el plazo habrá de ser de siete años en vez de diez, porque según el artículo II de los Estatutos de este Banco, el 30 de junio de 1930, vence el período social de esta Institución, y la Directiva no cree tener derecho para hacer renovaciones con un vencimiento posterior a esa fecha.

Sin esa circunstancia no habría tenido el Banco inconveniente en aceptar el plazo de diez años.

El Banco, ruega al señor Secretario de Hacienda, si no tiene inconveniente, formular una proposición de arreglo, con base de lo expuesto y en que se contemplen todos los pormenores del convenio.

La Directiva del Banco Anglo Costarricense quiere significar respetuosamente al señor Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio, que el cargo que se ha hecho a esta Institución de ser renuente a entrar en arreglos con el Gobierno, cargo que parece haber inspirado los conceptos de su nota al referirse a los arreglos hechos con los otros Bancos, es de todo punto infundados, toda vez que aun no se habían hecho al Banco Anglo Costarricense proposiciones para llegar al arreglo a que se refiere el artículo VIII de la Ley No. 60 de 2 de marzo de 1922, proposiciones que tenían que venir de la Secretaría de su digno cargo.

Tan luego como sus proposiciones le han sido presentadas, la Directiva, se ha apresurado a tomarlas en consideración.

Somos de Ud. atentos y s. s.
Por el Banco Anglo Costarricense,
MAUNEL A. QUIROS, Administrador.

SE OFRECE

Cacao Maní a	45.00 qq.
Arroz del país a	30.00 "
Frutas de California	46.00 doc.
Jabón azul inglés	26.00 caja
Queso Bagaces	95.00 qq.

en el ALMACEN
Tomás Fernández F.

La fuerza numérica y los ardides de la argolla

Nos vamos a referir a la última circular del señor Secretario de Gobernación, encaminada a restringir las actualidades políticas de actualidad en lo que concierne a las reuniones y manifestaciones políticas, como medida de orden al parecer, y sin salirse de los linderos de la ley que fija un plazo racional y discreto, la Sra. de Gobernación suspende la amable tolerancia a favor de la cual el partido republicano pudo sin muchos preparativos presentar a su candidato, el Licenciado don Ricardo Jiménez, en la inolvidable noche de su reunión en el Teatro América, una parada de siete mil soldados de la causa que aclamaban jubilosos al agregio ex-Presidente; otro de los partidos militantes logró también al amparo de la misma amable tolerancia de las autoridades, hacer también su manifestación política que vino a colocarlo en la condición de quien no resulta envidioso ni envidiador. Tocaba en seguida el turno al tercer partido político, tercero en situación y orden, y todos esperaban ansiosos poder constatar en forma evidente y real el descalabro de la agrupación que postula el nombre del señor Echandi como sucesor del señor Acosta en el alto cargo de Presidente. Mas he aquí que la agrupación echandista se vio imposibilitada de la noche a la mañana para presentar, como lo hicieron esos dos partidos, en una asamblea pública, su fuerza numérica de la ciudad, y a la hora de las explicaciones los partidarios de don Alberto fundan su lamentable en

la disposición de la circular de la Secretaría de Gobernación al respecto.

Nosotros nada tenemos que objetar a la disposición gubernativa, la encontramos de sobra fundada y somos los primeros en abogar por el cumplimiento de la ley. La tolerancia de las autoridades nos permitió evidenciar sin lugar a duda la fuerza numérica del Partido Republicano en la ciudad de San José. La manifestación de los republicanos constituyó la prueba más elocuente del empuje del partido y del entusiasmo de las huestes capitalinas.

En cuanto al partido que postula el nombre del señor Echandi, los rumores que circulan lo hacen aparecer como uno de los más interesados en que las disposiciones de la Secretaría de Gobernación a que nos hemos referido, se pusieran en circulación. Y la cosa se explica fácilmente.

Los señores echandistas estaban de turno para manifestar a su vez las energías vivas de la agrupación, desde el punto de vista del número, y como este les resulta de escaso valor cada vez de hacer el recuento obtaron por renunciar la ocasión que les facilitaba la tolerancia de las autoridades, y hay quien dice que fueron ellos quine pusieron especial empeño en que se hiciera sentir la limitación que fija la ley a las manifestaciones públicas que permiten a los partidos evidenciar sus fuerzas numéricas vulgares ardides de la Argolla.

DON CHICO

Parasitoides Zúñiga

INFALIBLE MATADOR DE LAS LOMBRICES, AMEBAS Y ANKILOSTOMAS

No importa la plena de marzo

DEPOSITO: BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

Compre el cancionero "VICTOR"

Es una colección de canciones de moda: bambucos, pasillos, danzas, jotas, etc.

De venta en todas las librerías y en las Agencias de

PIZA E HIJOS



"LA NUEVA CIGARRERIA"

SE HA TRASLADADO frente a la Tienda de Max Kepfer, 50 varas al Este del Teatro América

TABACOS Y CIGARRILLOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS COMPLETAMENTE FRESCOS

Importante Reunión

SE CONVOCA

a todos los clientes para una visita con el fin de escoger sus corbatas entre un gran surtido que acaba de llegar de Bélgica.

Local: A. T. Brenes y Sobrino.

TEATRO TREBOL

Miércoles 30 de Mayo de 1923

7 p. m.—Gran tanda de risa:
— QUIEN DIJO MIEDO —
por el celebrado Harold Lloyd.

8 y 30 p. m.—Gran reprise:
::: INTOLERANCIA :::
por Constance Talmadge, Mac Mursch, Lilliam Gish y Elmo Lincoln.

BIRKEN WASSER

Única preparación que pone crespo el pelo, lo hace crecer y quita la caspa. Se garantiza la eficacia. De venta en todas las boticas. Al por mayor y detal en la Botica "El Cometa"



ACEITE VERDE

Cura la Picazón y Rasquiña

De venta: En todas las Boticas.

BOARDING HOUSE

Se la Srita. JULIA REYES Q. 100 varas al Norte del Telégrafo. — Cuartos ventilados e higiénicos. — Baños fríos y calientes. — Comidas del país extranjeras. — Se sirven comidas extras.

Nutre a los Niños

Porque tan sólo contiene las substancias esenciales para la vida, que permiten que el cuerpo pueda transformar los alimentos en fibras orgánicas.

VIROL

Empleado en 3,000 Clínicas para la Infancia.

Agentes: Reardon, Gordon & Co., P.O. Box 1058, San José, Costa Rica.